

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, lunes 4 de Octubre de 1915

Núm. 248

Asuntos electorales

DIVISION TERRITORIAL

En La Gaceta del 29 de septiembre pasado se reproduce, por error de copia, el decreto del Ejecutivo por el cual se marca la división territorial para efectos electorales en la próxima campaña política de este año para elección de diputados y municipales. Nosotros, en nuestra edición número 245 de 27 del citado mes, publicamos esa división territorial en cuanto se refiere a las provincias de Puntarenas y el Guanacaste, por ser de interés de actualidad esos datos. En la nueva publicación, la división dicha que da para ambas provincias en la misma forma que nosotros publicamos, con los siguientes agregados:

PROVINCIA

DE PUNTARENAS

Distrito 30—El Tigre, La Isla, Santa Ana, Santa Rosa y la Esperanza.

PROVINCIA

DE GUANACASTE

I.—Cantón de Liberia

Distrito 20—La Cruz, Cañas Dulces y Buenos Aires.

En todo lo demás, como ya dijimos, queda exactamente igual la división territorial de ambas provincias, conforme está publicada en nuestra edición del 29 de septiembre pasado.

JUNTAS ELECTORALES

En esta sección iremos publicando conforme nos vayan llegando los datos, la forma en que queden integradas todas las Juntas Electorales de las dos provincias a cuyos intereses está especialmente consagrada esta hoja.

Ya hemos publicado la organización de las Juntas Provincial y Cantonal de Puntarenas, y ahora

publicamos la de algunas otras cuyos datos tenemos a la vista.

GUANACASTE

Junta Provincial Electoral

Presidente, don Carlos Quinto Mirena.

Secretario, don Rudesindo Montiel Rosales.

Vocal, don Crisanto Alvarez H.

CANTÓN DE LIBERIA

Junta Cantonal

Presidente, don Baltazar Bal-dioceda M.

Secretario, don Eduardo Ruiz J.

Vocal, don Félix Rivas R.

CANTON DE NICOYA

Junta Cantonal

Presidente, don Alberto Flores.

Secretario, don José Angel Jiménez.

Vocal, don Procopio Briones.

CANTON DE CAÑAS

Junta Cantonal

Presidente, don Ezequiel González G.

Secretario, don Abraham Acosta C.

Vocal, don Manuel Marín T.

Puntarenas

CANTON DE ESPARTA

Junta Cantonal

Presidente, don Aníbal Figueroa C.

Secretario, don José María Chinchilla G.

CANTON DE MONTES DE ORO

Junta Cantonal

Presidente, don Miguel Flores.

Secretario, don Antenor González B.

etc., etc.; un mapa comercial de Guatemala y la historia de los ferrocarriles de aquella República; datos biográficos de los personajes más importantes intelectual y políticamente, y datos preciosos especiales sobre cada departamento de la República. Contiene además fotografías de las principales bellezas guatemaltecas, y de algunos periódicos.

Don Máximo Soto Hall fué el revisor oficial de ese libro, que se imprimió en New Orleans, y que contiene también muy buenas tricomias.

El *Libro Azul de Costa Rica*, según nos aseguran los señores representantes de la empresa editora, que ahora están entre nosotros, será más voluminoso e importante que el de Guatemala, y se editará en un taller nacional.

EL LIBRO AZUL de Guatemala

Hemos tenido a la vista el *Libro Azul de Guatemala*, editado por la Latin American Publicity Bureau, de la que es representante Mr. J. Bascom Jones.

Ese libro, aparte de la nitidez con que está impreso, es una obra de mucha utilidad por la multitud de datos importantísimos que contiene respecto a la República a que está dedicado. Contiene un extenso y bien escrito artículo sobre la labor administrativa del Presidente de aquella República Lic. don Manuel Estrada Cabrera; un sesudo trabajo de historia guatemalteca; datos estadísticos, topográficos, industriales, agrícolas, comerciales,

Pro Guanacaste

Un estimado e inteligente colaborador nuestro, que por algunos años residió en el Guanacaste, nos ofrece galantemente escribir una serie de artículos en pro de aquella importante provincia, y bajo el título general de PRO GUANACASTE. Así pueden verlo nuestros lectores en la carta que en cuarta plana, en la SECCIÓN DEL GUANACASTE, publicamos en este mismo número.

Al agradecer a ese amigo su importante colaboración, felicitamos a aquella provincia que así despierta el interés de quienes, aunque por un corto lapso, tiene el placer de vivir allí.

Auxilio a los artesanos

En la última sesión municipal se presentaron varios miembros del Centro de Artesanos, encabezados por el señor don León Segura, a pedir que aquella Corporación contribuyera con algo para los festejos que dicho Centro organiza, tanto para recibir a sus colegas de Alajuela, que ya se sabe oficialmente que vendrán, como para celebrar el día de la fiesta de la raza. Los señores ediles acogieron gustosos la solicitud, por los fines a que tiende la fiesta, y resolvieron auxiliar a los señores artesanos miembros de aquella sociedad con la suma de ₡ 150.00 (ciento cincuenta colones).

Aplaudimos la resolución tomada, pues no hay que olvidar que, cuando el 11 de abril de este año los artesanos de aquí fueron a Alajuela, fueron recibidos digna y espléndidamente por los artesanos de allá.

Boda en San José

A las 8 de la noche de ayer se verificó en San José la boda del joven artesano don Carlos Mora P. con la apreciable señorita Cecilia Artavia, la cual se verificó en la casa de habitación de la señora Vicenta Artavia. Enseguida de la ceremonia religiosa se bailó hasta después de media noche, reinando durante la fiesta alegría completa.

Muy numerosa fué la concurrencia que hubo en el matrimonio, y la novia recibió gran número de regalos, lo que demuestra las grandes simpatías de que goza.

Son nuestros mejores deseos que la ventura y la felicidad fijen su residencia en el hogar de los recién casados, y que su luna de miel se prolongue indefinidamente.

Nuestras felicitaciones a las familias de los nuevos esposos.

El Cónsul Español y la fiesta de la Raza

Habíamos extrañado que siendo la FIESTA DE LA RAZA iniciada por una sociedad española, el señor Cónsul Español en este puerto no tomara participación en los festejos que al efecto se organizan, a pesar de que en la primera reunión del Club Social se le nombró miembro de la comisión que hizo los primeros preparativos para dichos festejos. En el deseo de averiguar el motivo de tal retraimiento, nos acercamos ayer al señor Cónsul, que lo es don Cipriano Güell, y ese caballero nos manifestó que debido a la grave enfermedad que aqueja a su señora esposa, se ha visto en la necesidad de prescindir, muy a su pesar, de tomar parte activa en los festejos que se preparan, tanto porque todo su tiempo tiene que dedicarlo al cuidado de su señora esposa, como porque dentro de breves días tendrá que trasladarse con ella a la capital, por prescripción médica, en busca de curación.

Razón que le sobra tiene el señor Güell, y como un deber de justicia y para evitar torcidas interpretaciones, insertamos la anterior explicación.

"EXPANSION"

Lujosamente editada ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 1 de esa revista quincenal que principió a publicarse el 1º de este mes, y que a juzgar por su presentación será de las mejores del país; buen material de lectura, importantes datos sobre el comercio y las industrias magníficos fotograbados, lujosa cubierta, precio económico (₡ 1-25 por cada 6 números), todo indica que esa revista se abrirá campo.

Gustosos correspondemos al saludo y al canje de la nueva publicación.

Mal servicio de correos

Hace pocos días nos quejamos del mal servicio de correos en la capital, sin que nuestra queja haya dado resultado alguno. Hemos perdido algunos suscriptores, debido a la irregularidad con que reciben el periódico que de nuestra oficina se despacha puntualmente.

Ahora tenemos dos nuevas quejas: una de Bolson, y otra de Heredia, de donde nos dicen que hay semanas que no reciben ningún número de nuestra hoja.

Agradeceríamos al señor Director de Correos tomar cartas en el asunto.

Onomástico

Hoy es el día del santo de nuestro candidato y amigo don Francisco de P. Amador, con cuyo motivo anoche fué obsequiado por un grupo de sus amigos políticos con una magnífica serenata, a la que asistió un crecido número de pachistas.

Después de la primera pieza el señor Amador salió e invitó a los concurrentes para que pasaran al interior de su casa, en donde los obsequió con finos licores y refrescos.

Don Antonio Segura, comisionado al efecto por los obsequiantes, con la frase elegante y el estilo correcto que acostumbra en sus discursos, ofreció al señor Amador la serenata, haciendo de paso consideraciones de mucho peso para explicar por qué él apoyará decididamente la candidatura de ese caballero que tiene, como muy bien dijo el orador, ganado el puesto por sus muchos trabajos llevados a cabo en favor de esta provincia. El señor Segura mereció nutridos aplausos de los asistentes.

Después hizo uso de la palabra don Teodomiro Acuña, quien tuvo conceptos muy favorables y frases muy galantes para el señor Amador, siendo también muy aplaudido.

Cerró el acto el obsequiado pronunciando un sesudo discurso, agradeciendo el obsequio que le hacían sus amigos y externando algunas consideraciones sobre política local.

A la una de la mañana, en el mayor orden, terminó aquella simpática fiesta que la amistad sincera y la admiración de sus partidarios, dedicaron al señor Amador con motivo de su día onomástico.

El *Correo de la Costa*, y particularmente su director, presentan en este día a su candidato y amigo, el señor Amador, los votos más sinceros por su felicidad.

Certamen de Belleza

Cupón especial por 200 votos

Por arreglo especial hecho con la Empresa Editora del Libro Azul de Costa Rica, publicaremos en nuestra edición del próximo lunes 11 de este mes un cupón especial por valor de 200 VOTOS. Este cupón podrá decidir la elección en Puntarenas.

Advertimos que no tiramos ejemplares extra si no se nos encargan anticipadamente. Deben pues, los interesados, hacernos sus encargos con la debida oportunidad.

Bibliografía

Han llegado a nuestra mesa de redacción las siguientes revistas y folletos:

Pandemonium.—Número 142 correspondiente al 15 de Setiembre pasado, y el número 143 del 30 del mismo mes. Ambos traen escogido material de lectura y muy buenos fotograbados, sobre todo el último número.

Malaria o paludismo.—Importante folleto por el doctor don Luis Schapiro, que explica los orígenes de la malaria y los modos prácticos de combatirla. De ese folleto acordó el Municipio de este cantón, en su última sesión, mandar imprimir mil ejemplares para distribuirlos gratuitamente.

Unión Ibero Americana.—Correspondiente al mes de Julio pasado; como siempre, material muy importante, sobre todo para los ibero-americanos.

La Actualidad.—Números 83, 84 y 86. El número 85 no lo hemos recibido. Esta importante revista guatemalteca trae muy interesantes informaciones acerca de la guerra europea.

Gaceta Médica.—Número 24, correspondiente al mes de Setiembre. Trae un interesante artículo aplaudiendo la creación del Sanatorio para tuberculosos.

La Ankilostomiasis.—Importante publicación del ministerio de Policía, departamento de anquilostomiasis, que explica las causas y síntomas de esa enfermedad, sus peligros, la manera cómo entra en el cuerpo, cómo se puede evitar y, por último, cómo se cura.

El Foro.—Número 5 del tomo XI, correspondiente al mes de setiembre pasado.

Figaro.—Edición especial correspondiente al 1º de setiembre pasado, con muy nitidos fotograbados de las bellezas triunfantes hasta aquella fecha en el Certamen de Belleza del Libro Azul de Costa Rica.

Expansión.—Revista Continental Latino-Americana, número 1, correspondiente al 1º de este mes. Editada en San José, en la Imprenta Alsina.

Chascarrillos

Un dueño de casa, a un mendigo que se presenta con muletas:

—¡Fuera! Tú eres el mismo que vino ayer haciendo el papel de ciego.

—¡Y qué!... ¿Puede uno adivinar la enfermedad que Ud. padece?

**

—¿Qué es una triple alianza, Tomasito?

—Triple alianza es cuando mi papá, mi mamá y el profesor del colegio acuerdan darme una paliza.

**

Una disputa:

—¡Miserable! ¡Canalla! ¡Estafador! ¡Ladrón! [Una pausa]. Y ahora, caballero, si es usted hombre de honor, ya sabe lo que ha de hacer.

Y le entrega su tarjeta.

Información política

Anteayer y ayer circuló la siguiente hoja suelta:

"Invitación.—Se invita al público puntarenense para una reunión política, el domingo 3 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el Salón Mascota.

Varios caballeros harán uso de la palabra y se tratarán asuntos de vital importancia para el porvenir de Puntarenas. —Unos Republicanos.—Puntarenas, 2 de octubre de 1915".

Ayer, a la hora señalada, se verificó la reunión en el local indicado, a la cual asistió un regular número de personas. Hicieron uso de la palabra los señores Licdo. don Juan Manuel Rodríguez, don Antonio Segura y Dr. don Isidro R. Amaya.

Al salir el público de la reunión, grupos que no estaban en ella echaron algunos vivas: de cualquier partido que sea, condenamos esa actitud, pues tanto por respeto al modo de pensar ajeno, como para evitar posibles conflictos, debe procurarse que no se repitan esos actos agresivos que tanto se vieron en la campaña política recién pasada. Todo partido político tiene el derecho de ser respetado por sus adversarios; y concurrir al lugar donde se reúne una agrupación cualquiera a lanzar vivas a un candidato que no es de la agrupación reunida, constituye una verdadera agresión de palabra.

Ojalá que en las futuras reuniones políticas no se repitan esos actos que, por lo demás, la policía debiera impedir. Repetimos que este nuestro modo de pensar es en general, cualquiera que sea el partido político que celebre la reunión.

HOSPITAL DE SAN RAFAEL

PUNTARENAS, COSTA RICA

Movimiento de enfermos del 1º al 30 de Setiembre.

Existentes 45; Entrados 67; Salidos 55; Muertos 12.—Existentes hoy: Hombres 32; Mujeres 10; Niños 3.—Total 45. Promedio diario 45.

DEFUNCIONES

Setiembre 4.—María Manuela Brenes Campos, Cost. Tuberculosis pulmonar.

Setiembre 5.—Alejandro A. Valos Sánchez, Cost. Peritonitis.

Setiembre 8.—Juan Calvo Picado, Cost. Enteritis.

Setiembre 12.—Rafaela Acevedo, Cost. Ozena.

Setiembre 13.—Sinfiorano Morales Matus, Anemia profunda.

Setiembre 13.—Rita Chacón Rodríguez, Nic. Disenteria.

Setiembre 22.—Luis Guzmán Ruiz, Nic. Malaria pernicioso.

Setiembre 24.—María Manuela Castillo Chávez, Cost. Sífilis.

Setiembre 26.—Carlos Bane gas, Hond. Tuberculosis pulmonar.

Setiembre 30.—María del Socorro Gómez, Cost. Atrepsia.

Setiembre 30.—Ramón Alemán Paredes, Nic. Tuberculosis general.

Setiembre 30.—Luis Agüero Vázquez, Cost. Malaria pernicioso.

30 de Setiembre de 1915

Certamen de Belleza

"LIBRO AZUL" DE COSTA RICA

LA MUJER COSTARRICENSE

SEÑORITA: novia o hermana - SEÑORA: madre o esposa

SEÑORA
Costarricense o Extranjera

VIVE EN:
¿Lugar de residencia?

SEÑORITA:
Costarricense o Extranjera

VIVE EN:
¿Lugar de residencia?

AVISO IMPORTANTE: Corte y llene estos cupones. Escriba con mucha claridad el nombre de la Señora o Señorita y su lugar de residencia. Si es señorita, tache la palabra señora o viceversa; si es extranjera, tache la palabra costarricense o viceversa. Dirija toda comunicación al LIBRO AZUL DE COSTA RICA, Ap. 878, San José.

Certamen de Belleza

Del LIBRO AZUL de Costa Rica

EL LIBRO AZUL DE COSTA RICA obsequiará UNA PÁGINA ENTERA a cada una de las señoras o señoritas, nacionales o extranjeras, residentes en cualquier parte de la República, que obtengan el mayor número de votos en el país, y también a la señora y señorita residentes en San José que obtengan el mayor número de votos.

También obsequiará UNA PÁGINA ENTERA a cada grupo de señoras y señoritas que hayan obtenido el segundo y el tercer número de votos, y a un grupo indeterminado de señoritas seleccionadas por una comisión de cinco individuos de reconocida imparcialidad.

SEIS PAGINAS divididas entre las señoras y señoritas que obtengan más votos en cada una de las provincias de Cartago, Heredia, Alajuela, Limón, Puntarenas y Guanacaste. (Una página por cada provincia).

El término para recibir los votos vencerá el día 16 de octubre próximo. El cupón que va al pie es valedero por un voto.

Para más informes, pueden solicitarse al LIBRO AZUL DE COSTA RICA, apartado número 878, San José.

LA PALMA

Refresquería junto al Muellecito

— Solo se emplea agua filtrada —

Hay un magnífico billar para servicio de los clientes.

HIELO de OROTINA.—La Agencia exclusiva de ese hielo, que es el mejor que se fabrica en el país, está en LA PALMA. Se vende EN MARQUETAS DE 80 LIBRAS NETAS

Camilo Moya, Propietario



TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superos, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53
PUNTARENAS—COSTA RICA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Palsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodoro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

BAZAR FRANCES

— de —

Víctor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

La más surtida

y selecta tienda en

Puntarenas

Importación directa.

Precios sin rival.

Buen negocio

Con mil doscientos colones de capital y cuatro meses de trabajo, se puede ganar mil colones el que quiera hacer este negocio.

Para más pormenores acudir, pero pronto, donde RAMÓN ARAYA V.

OJO! OJO!

Alquilo una pieza céntrica propia para negocio junto a mi Taller de Carretería.

FRANCISCO L. HUEZO

Trinchera Inglesa

Yo sé que mis bondadosos lectores, y sobre todo mis bellas lectoras, se indignarán; no han de creer lo que les voy a contar; clasificarán esta historia en la categoría del cuento referente a la máquina de Chicago para hacer salchicha, que devolvía el cerdo vivo, cuando no resultaba enteramente satisfactoria la butifarra que con su carne se había hecho. Pero es cierto, absolutamente, se ha dicho bajo juramento, después de poner la diestra sobre la Santa Biblia, y es preciso creerlo: Mr. Herbert Bye, inglés, de 35 años, se ponía, al acostarse, una faja llena de puntillas, con la parte aguda hacia afuera, a fin de que Mrs. Bye no turbase su sueño.

Este hecho ha salido a relucir, se ha declarado públicamente, en el estado más pudibundo de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, con motivo de la querrela presentada por la esposa del inglés, ante el tribunal del distrito de Salem, para que obligasen a su marido a mantenerla.

—Mi esposo—dijo Mrs. Bye al Magistrado Seneca—se recoge habitualmente a las nueve de la noche. Si a esa hora no estoy yo en la alcoba, muchas

veces cierra la puerta con pestillo. Pero si estoy, se pone un cinturón con puntillas, la parte punzante de éstas hacia afuera.

—¿Y ha sido usted herida alguna ocasión por esas púas? —preguntó el austero Magistrado, mirando a la querellante por encima de sus grandes gafas con marco de carey.

—Varias veces. Puedo enseñar a "Your Honor" las señales.

—No. Me basta con su afirmación.

El marido compareció a declarar, y, en medio del asombro general, confesó que lo de la faja era cierto, pero dijo que si eso podía estimarse como una falta, él tenía razones que atenúasen su gravedad.

El viejo Magistrado exigió una explicación.

Complació Bye al tribunal, relatando los motivos que tuvo para adoptar tal extrema precaución. Sus razones fueron éstas:

—Yo soy un hombre que necesito levantarme muy temprano, y mi señora tiene el hábito de leer de noche; además, se pasa las horas en el gallinero, averiguando cuántas son las gallinas que han de poner huevo

al día siguiente, para separarlas.

—¿Sabe usted cómo lo hace?

—No, no señor; pero ella es muy experta en eso. El caso es que entra en la alcoba matrimonial horas después que yo, haciendo ruido y muy perfumada, tanto que no pudiendo resistir el olor, aun en pleno verano tengo que cubrirme la cara con la almohada. Pero luego no hay manera que se dé cuenta de las limitaciones naturales en las propiedades de los esposos, y con esa despreocupación tan propia de las mujeres, no sé si dormida o despierta invade mi territorio y me mortifica y enfada. Por eso, pensando en la manera de impedir esa invasión, y convencido de que generalmente las mujeres temen mucho al arma blanca, cogí un cinturón viejo y lo atravesé con puntillas, poniendo la parte afilada de éstas hacia el exterior.

—Pero, a todo el largo de la faja?—preguntó el juez con tono severísimo.

—No, explicaré a "Your Honor", yo duermo siempre de lado. Por eso no tuve necesidad de artillar los flancos. Era una especie de línea de defensa exterior. El éxito del procedimiento fué enorme. Desde el primer día que usé las puntillas, duermo perfectamente las

CUELLOS



PIELES

horas que me tengo señaladas y ha desaparecido el dolor de cabeza que me aquejaba. Soy otro hombre, vamos.

El tribunal condenó a Mr. Bye a atender a los gastos de manutención y "entretenimiento" de su esposa, obligándole a pagar los gastos de su alimentación y a darle, además, dos pesos todos los sábados, para los pequeños gastos indispensables a toda mujer. Como se ve, fué bastante benigna la autoridad judicial. Alimentar a la mujer y darle dos pesos semanales, para tranvías, polvos, perfumes, etc., sin prohibir el uso de la tercera línea de defensa, es darle la razón al inglés, admitir que éste tiene derecho a fortificar su territorio.

Lo primero que se le ocurre a cualquiera, frente a este caso, es que si el sueño era una necesidad vital del singular esposo, que es protagonista de este caso inverosímil, bien hubiese podido resolver el problema comprándose un catre de viento, pero, además de existir religiones que prohíben ese apartamiento, que estiman contrario a las órdenes expedidas por Jesucristo cuando estuvo en su Cuartel General de la Judea, las cuales no dejan lugar a dudas ni confusiones, y de no aceptar muchos pueblos esa costumbre de la separación conyugal, por motivos de conveniencia pública, y más ahora en que se tiene por noticia de po-

ca importancia la de la muerte violenta de diez mil hombres, debemos respetar el sagrado de los pensamientos del ciudadano.

Ha de tenerse muy en cuenta, como explica un periódico, que no se ha tratado en este pleito de los Byes, de un caso de los que se prestan a ser retorcidos con fines maliciosos, sino de un hecho absolutamente puro, completamente honesto, en el que solo se discute, de manera efectiva, si un inglés tiene o no derecho al sueño, y su señora tiene o no derecho a dar vueltas en la cama, sin que ni una cosa ni otra deje lugar a torpes insinuaciones.

Por eso lo han tratado los periódicos de Massachusetts, tan recatados; por eso lo he traído yo a estos apuntes sobre incidentes de la vida americana; de otro modo, envolvería un problema de iniciativa matrimonial que con dificultad puede ser abordado y originaría interpretaciones a las que en manera alguna quiero dar lugar.

Suponer a la mujer capaz de dar cargas de caballería sobre el hombre, y éste tan poco complaciente que convierta su cuerpo en un campo atrinchado, sería el mayor de los absurdos, el colmo de los disparates; se filtraría con ello a la dignidad del sexo femenino; se inferiría agravio a la caballerosidad del masculino. Un cubano, amigo mío, a quien he

hablado sobre el asunto de esta correspondencia, díjome que solamente en los Estados Unidos pueden ocurrir cosas semejantes. Ese comentario es una muestra de la tendencia general entre nosotros a atribuir todo lo raro a los americanos.

Pero a mi juicio, en todas partes hay casos semejantes a este y a otros igualmente extraños; la causa de que aquí se hagan públicas estas cosas no es que este país sea la cuna y albergue de todos los exotismos, ni que sea el único donde existan cosas parecidas, sino que la estereotipada de carácter de la americana, que no tiene miedo al "qué dirán" y es muy suelta de lengua, importándole poco el ridículo cuando éste es sólo un incidente de la serie de los que deben llevarla a la consecución de la finalidad que persigue, saca a la superficie cosas que en otras partes son secretos guardados bajo siete llaves.

¿Cuántos casos ocultos habrá en otros países de cinturones con bayonetas y cuerpos humanos, de hombre y mujer, atrinchados y fortificados...

ATTACHÉ

Washington, setiembre 2

Suscríbase a
El Correo de la Costa

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

Farmacia LA VICTORIA

de Alejandro Garrido Lucuix

Situada frente al Parque Victoria, lado Este

Surtido renovado constantemente. - DROGAS PURAS. - ESPECIAL ATENCION AL DESPACHO DE RECETAS.

Se acaba de recibir la famosa "PASTA PECTORAL" del Dr. Andren, la medicina más eficaz para curar todas las afecciones de las vías respiratorias, tales como asma, catarrros, bronquitis, etc. etc. Facilita de manera prodigiosa a expectoración.

FABRICA de GALLETAS

"LA NACIONAL"

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, LUIS CASALVOLONE. Puntarenas

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para el alimento de animales.

PEDRO CANALE

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquier hora del día o de la noche. PRECIOS MODICOS.

José Chen Apuv & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita @ 4.00—a El Pozo @ 6.00—a Golfo Dulce @ 8.00

Por alimentación se cobrará extra @ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

FABRICA DE IMPERMEABLES con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite.

Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos

Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas tiene depósito

Sección del Guanacaste

Pro-Guanacaste

Señor Director:

Contando de antemano con la benevolencia de usted para que les dé cabida en su simpático semidiario, me propongo escribir algunos artículos referentes a la provincia cuyo nombre entra en el título escogido.

Por de contado he de advertir para desvirtuar ilusiones de quienes lean y cargos que pudieran enrostrarse, que no hallará nadie en mis mal pergeñadas frases, profundas consideraciones científicas ni grandes proyectos; nada de poesía ni mucho menos ¡libre-me Dios! de política.

El mote «Pro Guanacaste», se me ha ocurrido porque creo que todo lo que se diga, con cariño, de un lugar, todo lo que tienda a dar a conocer una región, los encantos naturales que encierra y sus grandes recursos para el futuro, debe entenderse «en pro».

Conozco solo una pequeña porción de aquella provincia —el cantón de Nicoya y parte del de Santa Cruz— y a ese conocimiento se contraerá lo que escriba, sin perjuicio de generalizar siempre que sea oportuno.

Mi propósito está inspirado tan sólo en el deseo de servir en algo a los intereses de la vasta región, mal estimada por lo poco conocida que nos es. Sin pretensiones de ningún género, dejo hecha la promesa que no dudo será apreciada, al menos por su buena inten-

ción, siquiera entre mis buenos amigos los nicoyanos, a quienes con cariño dedico mis insignificantes trabajos.

R. R. R.

Atenas, octubre de 1915.

Puestos de Licores

REMATE EN LIBERIA

Según leemos en el diario oficial, a las 12 del día 10 de este mes se verificará en Liberia un remate de tres puestos de licores que están vacantes en aquella ciudad, y solamente para el trimestre que principió el 1.º de este mes. Servirá de base para el remate la suma de \$ 50.00 para cada puesto.

PROGRAMA

de la retreta que dió anoche la banda militar de Liberia, dedicada al señor Gobernador de la provincia don Francisco Mayorga R. en honor a su onomástico.

1.—Parade de la Garde. Marcha característica, arreglada por M. J. H. Kessels.

2.—Tosca. Fantasía de G. Puccini.

3.—The Chocolate Soldier. Selección por Oscar Straus.

4.—La Casta Susana. Vals.

5.—La Bella Cubanera. Tango por M. L. Lake.

Dirección de Banda, Liberia, 4 de octubre de 1915.

El Director,

V. M. FREER

NAPOLEON SOTO J.

Gran Almacén de abarrotes y mercaderías en general

AMBOS MUNDOS

Ventas solo al por mayor.—Llegan nuevos surtidos por todos los vapores — Liberales descuentos en ventas al contado —

En Puntarenas

AGENTE EXCLUSIVO de la célebre harina marca

FLECHA

DE LOS SEÑORES LINDO BROS

que vende al precio fijo de \$ 14-75 el quintal puesto en la estación de San José, ó \$ 15-25 en su afamado almacén AMBOS MUNDOS.

Con el uso de esta harina se obtiene un EXCESO DE UTILIDAD DE UN COLON CINCUENTA CÉNTIMOS por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina, lo que se puede comprobar con certificados que tenemos de casi todos los panaderos del país.

Agente General en Puntarenas y Guanacaste de la

FLORIDA ICE & FARM CO.

Atiende en su almacén AMBOS MUNDOS todo pedido, por pequeño que sea, de Hielo, Cerveza y Refrescos Traube, para esta provincia y la del Guanacaste.

ESMERO y PRONTITUD

en el DESPACHO de TODAS las ORDENES

Enferma

Desde hace días guarda cama, víctima de tenaz y peligrosa enfermedad, la estimable matrona doña Felicia de Güell, esposa del señor Cónsul Español en Puntarenas. A fines de esta semana saldrá para San José, obedeciendo prescripción médica.

Hacemos votos por la pronta mejoría de la estimable señora.

Entre amigos

Con motivo de ser hoy el día de su santo, don Francisco Luis Enriquez obsequió a sus amistades en el Centro de Amigos. Allí tuvimos el placer de estar con el amigo Enriquez, a quien acompañaron buen número de amigos, verificándose una verdadera reunión de confianza en la que reinaron el buen humor y el orden. Presentamos nuestras felicitaciones al estimado amigo.

Acuerdos oficiales para Puntarenas y Guanacaste

Se nombra a don Demetrio Flores Villegas para Agente Principal de Policía de Bebedero, en reemplazo de don Ismael Ramírez, que renunció.

—Se conceden 22 días de permiso al Agente Principal de Policía de Belén, Cantón de Carrillo, y se nombra en su lugar, interinamente, a don José Morales O.

—Se nombró a don Marcelino García F., II B., para maestro de escuela en esta ciudad en reemplazo de don Clímaco Pérez, quien renunció.

Para negocio

En punto céntrico, muy propio para negocio, se alquila un espacioso local con servicio interior. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

Vendo soleras

Cedro, Roble, Laurel

LUIS CASALVOLONE

Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

“La Bota de Oro”
En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur
Calzado hecho a la medida a gusto del cliente
Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer con surtido completo en número y calidades.
JOSE MARTINEZ MATA.
PROPIETARIO

LA NACIONAL

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS EN 1904

Londres—Conchas—Nación—Brevas

Agente **LUIS CASALVOLONE**, Puntarenas.

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro
Toda clase de herramientas para artesanos

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.
Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 vara al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a \$ 2.00 la marqueta

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas
Administrador.

AVISO

a los comerciantes del Guanacaste

La Empresa de Transportes Marítimos avisa a todo el comercio del Guanacaste que deben retirar sus mercaderías de los puertos de BEBEDERO, BALLENA y BOLSON a la llegada de los vapores, pues la Empresa no responde por las pérdidas o deterioros que ocasionen una crecienta de los ríos.

LA EMPRESA

Puntarenas, 2 de septiembre de 1915.

La Bolsa del Mercado

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país
Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

EMPRESA DE NAVEGACION En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, \$ 7.00. Pitahaya, \$ 8.00. Chacarita, \$ 8.00. San Lucas, \$ 12.00. Ohomes, \$ 12.00. Paquera, \$ 20.00. Manzani- lo, \$ 25.00. Cabo Blanco, \$ 15.00. Curú, \$ 25.00. San Pablo, \$ 30.00. Corozal, \$ 30.00. Puerto Thiel, \$ 30.00. Colorado, \$ 30.00. Puerto Jesús, \$ 35.00. Tambor, \$ 35.00. Agujas, \$ 3.00. Bebedero, \$ 50.00. Ballena y Bolsón, \$ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: “VERA” Puntarenas
Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ